INFORME DE GESTIÓN No. 11

CIUDAD Y FECHA: YOPAL, DICIEMBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	**183-CELIC-2018**
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ENERO DE 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 27 GU027954 Entidad que expide la póliza: CONFIANZA Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22 ENERO DE 2018
4. CRP	No. CRP: 19718 Fecha expedición CRP: 21 DE ENERO DE 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: 25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 DE ENERO DE 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: YENNY DEL PILAR FONSECA NIÑO Identificación: 46.385.803 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRA28B #34ª-03 Ciudad de Residencia: YOPAL Teléfono de contacto:3102363752 E-mail de contacto: pilisita25@gmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: **SARGENTO SEGUNDO CARLOS RUIZ CRIOLLO** Cargo: **Director Liceo Gustavo Matamoros León** Resolución de Delegación: **No. 01 del 19 de Enero de 2018**
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE INGLES de los Liceos del Ejército.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. • Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. • Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. • Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. • Las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No. 1:** Realicé realimentación de evaluaciones Bimestrales Cuarto Bimestre **Obligación No. 2:** Revisé actividades y trabajos hecho por los estudiantes de los grados asignados 9°-10°-11° **Obligación No. 3:** Realicé planillas de asistencias mensuales para dirección de grado 10ª **Obligación No. 4.** Realicé anotaciones pertinentes a los estudiantes del grado 10° en el observador del estudiante. **Obligación No. 5:** Diligencié diario de campo año lectivo **Obligación No. 6**: Asistí a reuniones generales del departamento de Inglés **Obligación No. 7:** Asistí a reuniones generales dadas desde coordinación general. **Obligación No. 8:** Asistí y participé de las pausas activas dadas por la institución. **Obligación No. 9**: Realicé diarios de campo cuarto Bimestre **Obligación No. 10**. Asistí a asamblea general de entrega de boletines grado 10ª. **Obligación No. 11:** Diligencie notas en la plataforma zunschool **Obligación No. 12**: Asistí a capacitaciones dadas desde liceos "Diplomado 80/20 **Obligación No. 13**. Asistí y cumplí con mi responsabilidad semanal. **Obligación No. 14.** Realicé refuerzo y evaluación a estudiantes con desempeños no alcanzados durante el cuarto bimestre. **Obligación No. 15.** Colaboré con el proceso de matrículas año 2019. **Obligación No. 16.** Revisión y planeación de estrategias a desarrollar con estudiantes grado Undécimo año 2019.
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Yopal, Diciembre de 2018.

YENNY DEL PILAR FONSECA NIÑO
CC.: **46.385.803 de Sogamoso**